

SECURITY ANALYSIS INVESTMENT, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Juan Ignacio Luca de Tena nº11, Madrid a las 11h del día 4 de abril de 2022, en primera convocatoria, y el día 5 de abril de 2022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, en concreto, autorización, en su caso, de la venta y transmisión de las acciones de OCEAN GROUP CAPITAL, S.C.A., SICAR.

SEGUNDO.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, en concreto, autorización, en su caso, de la venta y transmisión de las acciones de Q-ENERGY III, FCR.

TERCERO.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 24 de febrero de 2022.

El Secretario del Consejo de Administración.

Don Adolfo González Aller-Gross